



**Ayuntamiento de Tarancón**  
**Pz. Ayuntamiento, 1**  
**16400 – Tarancón (CUENCA)**

*Tfno.: 969 32 10 16 Fax.: 969 12 57 / 969 32 70 03 Email.: ayuntamiento@tarancon.es*

---

Visto que se ha producido una dilación en la publicación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del Contrato del Servicio de Explotación y Mantenimiento de la Estación de Aguas Residuales de Tarancón en el Perfil del Contratante respecto a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Visto que el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, establece en su artículo 49.1 que "La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero. El acuerdo de ampliación deberá ser notificado a los interesados."

Se considera conveniente proceder a la ampliación del plazo por el tiempo transcurrido entre la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y el Perfil del Contratante. En consecuencia, dicho plazo finalizará el día 13 de julio de 2015.